

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 246 Lunes 27 de diciembre de 2021 Pág. 10240

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

8560 VERIFICÁLITAS, S.L.

La sociedad "VERIFICÁLITAS, S.L.", celebró Junta General Extraordinaria el día 4 de noviembre de 2021, en el despacho del Notario de Madrid don José María García Pedraza, sito en la calle de Orense, 11, de Madrid, quien levantó acta de presencia de igual fecha con número de protocolo 4.304.

Esa Junta General aprobó con el voto de todos los socios presentes, que representan dos tercios del capital social, un aumento de sesenta mil euros (60.000 €) del capital social de "Verificálitas, S.L.", siendo su tenor literal el siguiente:

"Séptimo. Aumento del capital social en 60.000 euros mediante la emisión de nuevas participaciones al portador de un euro de nominal cada una, numeradas de la 6.001 a la 60.000 ambas inclusive. Los partícipes de Verificálitas, S.L. (Terres luris, S.L., De Portu 38, S.L. y Ser Legal, S.L., cada una con un tercio del capital social) tienen el plazo de un mes desde la publicación de este aumento en el Boletín del Registro Mercantil para su adquisición proporcional preferente en la ampliación según su tercio. Si el aumento no fuere íntegramente desembolsado en ese plazo las participaciones no suscritas las ofrecerá el administrador único a los socios que lo hubieren ejercitado para su asunción y desembolso en el plazo de dos días hábiles desde la conclusión del plazo de la asunción preferente. El aumento finalmente desembolsado se sumará al actual de 6.000 euros, siendo el nuevo capital social la suma de ambos".

Madrid, 22 de diciembre de 2021.- El Administrador único, José María Serret Salcedo.

ID: A210067942-1